



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 04 de junio de 2020

EXP-EXA N° 8176/2016

RESCD-EXA N° 080/2020

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de Interesados para el cargo de JTP con dedicación Simple de la asignatura Laboratorio I de la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar que se dicta en la Ciudad de Cafayate.

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Oscar E. CAPALBI, mediante NOTA-EXA N° 633/2020, solicita autorización para que la Dra. Nilsa SARMIENTO BARBIERI, se haga cargo del dictado de las clases teóricas de la asignatura Laboratorio I de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar que se dicta en la ciudad de Cafayate, bajo su supervisión, y mientras dure la licencia del Ing. Diego SARAVIA ALIA.

Que el Consejo Directivo en sesión a distancia por razones de fuerza mayor, del día 06/05/20, constituido en Comisión elabora el siguiente despacho que, como Consejo Directivo, aprueba por unanimidad: "visto el pedido del Ing. Oscar Capalbi esta Comisión aconseja: autorizar a la Dra. Nilsa Sarmiento Barberis, en carácter excepcional, a dictar las clases teóricas de la asignatura Laboratorio I de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar que se dicta en la Localidad de Cafayate, bajo la supervisión del Ing. Oscar Capalbi mientras dure la licencia del Ing. Diego Saravia Alía".

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1° Autorizar a la Dra. Nilsa SARMIENTO BARBIERI, en carácter excepcional, a dictar las clases teóricas de la asignatura Laboratorio I de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar que se dicta en la localidad de Cafayate, bajo la supervisión del Ing. Oscar E. CAPALBI, mientras dure la licencia del Ing. Diego SARAVIA ALIA.

ARTÍCULO 2°.- Notifique fehacientemente a la Dra. Nilsa SARMIENTO BARBIERI, al Ing. Oscar E. CAPALBI y al Ing. Diego SARAVIA ALIA. Hágase saber con copia a la Secretaría Académica y de Investigación y al Vicedecano. Cumplido, resérvese.-

rfa
MRM


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa